ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No. 05
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 351 DE 2025

Fecha: 13 de marzo de 2026
Hora de inicio: 9:00 a.m.
Lugar: Secretaría de Infraestructura – Municipio de Tauramena

1. OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR ADECUACIONES Y REPARACIONES A LOS ACUEDUCTOS EN LAS VEREDAS DE MONSERRATE LA VEGA, AGUAMACO Y CABAÑAS, EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE."

2. ASISTENTES

- Lino Rodríguez Ochoa, Secretario de Infraestructura – Supervisor del contrato
- Edson Eduardo Ardila Sarmiento, Profesional de apoyo a la supervisión
- Nevardo Hernando Mora Melo, Representante Legal – MORA S.A.S. (Contratista)

3. OBJETO DE LA REUNIÓN

El objeto de la presente reunión es la aclaración y corrección formal de una inconsistencia identificada en el registro del Plan de Pagos del Contrato de Obra Pública No. 351 de 2025 en la plataforma SECOP II, correspondiente al Pago 001, con el fin de establecer el procedimiento correcto para el registro del Pago 002 o pago final.

4. ANTECEDENTES

- El día 18 de diciembre de 2025, a las 5:25 p.m., el contratista MORA S.A.S. registró en la plataforma SECOP II el Pago 001, por un valor de $12.635.807,00, adjuntando como documentos soporte la Factura Electrónica No. FE 1308 y el Acta Parcial No. 01.
- El día 19 de diciembre de 2025, a las 9:47 a.m., el Ingeniero Lino Rodríguez Ochoa, Secretario de Infraestructura Municipal y Supervisor del Contrato, recibió y aprobó dicha solicitud de pago en la plataforma SECOP II.
- La información anterior se encuentra respaldada en los registros del SECOP II y en las capturas de pantalla que se adjuntan como anexo a la presente acta.
- El 5 de marzo de 2026 se suscribió el Acta de Recibo Final del Contrato de Obra Pública No. 351 de 2025.

5. IDENTIFICACIÓN DEL ERROR

Revisados los documentos anexos al Pago 001, se evidenció una inconsistencia entre el valor digitado en la plataforma SECOP II y el valor real de la factura y del acta parcial que soportan el pago. El error consiste en que en el campo del valor neto de la factura se registró únicamente el valor del anticipo descontado ($12.635.807,00), en lugar del valor ejecutado en el Acta Parcial No. 01 ($25.271.614,00).

Cuadro 1 – Diferencia identificada en el Pago 001

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR EN SECOP II	VALOR DOCUMENTOS SOPORTE	DIFERENCIA
Pago 001	Valor Neto Factura FE 1308	$12.635.807,00	$25.271.614,00	($12.635.807,00)

De lo anterior se concluye que el valor registrado en el SECOP II para el Pago 001 presenta un error de digitación: el valor soportado documentalmente corresponde a $25.271.614,00, y no a $12.635.807,00.

6. BALANCE CONTRACTUAL SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL

El Acta de Recibo Final del Contrato establece el siguiente balance financiero consolidado:

Cuadro 2 – Balance contractual consolidado

DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	ANTICIPO ANTICIPADO	X	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
Valor contratado	$39,770,431.96				
Valor Anticipo (50%)		$19,885,215.00			$19,885,215.00
Valor Adicional No. 01	$16,253,388.64				
Valor Acta Parcial No. 01		($12,635,807.00)		$25,271,614.00	$12,635,807.00
Valor Presente Acta		**($7,249,408.00)**		**$30,683,476.00**	**$23,434,068.00**
Saldo a favor del Municipio				$68,730.60	
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	**$56,023,820.60**	$0.00		**$56,023,820.60**	**$55,955,090.00**

7. ANÁLISIS DEL COMITÉ

El Comité Técnico, una vez revisada la situación expuesta y verificados los documentos soporte del Pago 001 y el Acta de Recibo Final, concluye lo siguiente:

- Se verificó que el valor efectivamente ejecutado y aprobado en el Acta Parcial No. 01 corresponde a $25.271.614,00, valor que cuenta con soporte documental completo (Factura FE 1308 y Acta Parcial No. 01).
- Se constató que el error en el registro del SECOP II obedece a una falla de digitación y no a una diferencia real en el valor ejecutado ni a irregularidad contractual alguna.
- El Acta de Recibo Final establece un saldo pendiente de pago al contratista de $23.434.068,00, correspondiente al Pago 002 o pago final.
- Para compensar el menor valor registrado en el Pago 001 ($12.635.807,00) y cuadrar el total de pagos en la plataforma con el valor total ejecutado ($55.955.090,00), el valor a registrar en el SECOP II para el Pago 002 deberá ser de $36.069.875,00.
- La diferencia entre el valor a registrar en SECOP II ($36.069.875,00) y el valor del soporte documental del Acta de Recibo Final ($23.434.068,00) corresponde única y exclusivamente al ajuste contable derivado del error de digitación del Pago 001.

8. DECISIÓN DEL COMITÉ

En mérito de lo expuesto, el COMITÉ TÉCNICO APRUEBA:

- La aclaración y corrección formal del error de digitación presentado en el registro del Pago 001 del Contrato de Obra Pública No. 351 de 2025 en la plataforma SECOP II.
- El registro del Pago 002 en el SECOP II por un valor de $43,319,283.00, que incluye el valor real del Acta de Recibo Final ($30,683,476.00) más la corrección del menor valor registrado en el Pago 001 ($12.635.807,00).
- El siguiente cuadro consolidado de pagos, que refleja la correspondencia entre los registros de la plataforma y los documentos soporte:

Cuadro 3 – Consolidado general de pagos

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR EN SECOP II	VALOR DOCUMENTOS SOPORTE
Pago 001	Factura FE 1308 – Acta Parcial No. 01	$12,635,807.00	$25,271,614.00
Pago 002	Acta de Recibo Final (incluye corrección Pago 001)	$43,319,283.00	$30,683,476.00
	TOTALES	**$55,955,090.00**	**$55,955,090.00**

9. COMPROMISOS

Responsable	Compromiso	Plazo
Contratista	Registrar el Pago 002 en el SECOP II por valor de $43,319,283.00, adjuntando como soporte el Acta de Recibo Final.	Inmediato
Supervisor	Aprobar el Pago 002 en el SECOP II una vez verificada la correspondencia entre el valor registrado y los documentos soporte.	Previo al pago

Siendo las 10:00 a.m., se da por finalizada la reunión, firmando los asistentes en señal de aprobación.

LINO RODRÍGUEZ OCHOA
Secretario de Infraestructura
Supervisor del contrato

NEVARDO HERNANDO MORA MELO
Representante Legal – MORA S.A.S.

EDSON EDUARDO ARDILA SARMIENTO
Profesional apoyo - Secretaría de Infraestructura

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Expediente Cto. 351-2025
1ª Copia: Contratista